



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 12/09/12	Hs. 15:15
Numero: 1077	Fojas: 2
Expte. N°	
Girado: 244/02	
Recibido:	<i>[Firma]</i>

NOTA N°: 172
LETRA P.S.P.

Ushuaia, 12 de Setiembre de 2012

Señor

Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. Damián DE MARCO

S _____ / _____ D

Me dirijo a usted a efectos de presentarle una propuesta de agenda tentativa a efectos de retomar y ampliar las voces que enriquezcan el debate en torno a la propuesta de habilitar el voto a menores con 16 y 17 años de edad en comicios municipales, iniciado con la propuesta de un proyecto de su autoría (Asunto 973/2012) para enmendar la Carta Orgánica Municipal en dicho sentido.

El bloque del Partido Social Patagónico (PSP) que integro, ha fundamentado en los medios de comunicación previo a la sesión, a viva voz en el recinto durante el debate y luego nuevamente ante la prensa, la postura de debatir el asunto en profundidad antes de someterlo a la votación en primera vuelta.

En coherencia con dicha postura, es que propongo a usted el calendario de reuniones a desarrollar en el recinto de sesiones del Concejo Deliberante, con jóvenes de las edades involucradas en la propuesta, ex convencionales constituyentes, senadores y diputados por Tierra del Fuego, abogados del foro local, docentes y vecinos en general, a efectos de conocer su parecer sobre la iniciativa y despejar las dudas (quien suscribe las tiene) que pudieran subsistir entre los concejales en forma previa a someter el asunto a votación en primera lectura.

Propongo que la agenda comience a ser desarrollada el día lunes 17 de septiembre con una convocatoria por la mañana a ex Convencionales Constituyentes Municipales que debatieron el tema en 2002, y por la tarde con abogados del Foro local que aporten una mirada jurídica sobre la constitucionalidad de la propuesta y las implicancias futuras que podría generar una iniciativa de esta naturaleza.

El martes 18 proponemos una reunión de trabajo por la tarde con profesionales de los Gabinetes psicopedagógicos de las Escuelas Públicas y Privadas de la ciudad, y con profesionales que se desempeñan en el campo de la Adolescencia y la Juventud.

Doble turno con jóvenes que integran las Comisiones Directivas de los Centros de Estudiantes constituidos en escuelas de la Ciudad, así como la participación de Jóvenes organizados en Asociaciones Civiles de todo tipo, para escuchar sus opiniones.

Nos parece interesante escuchar el jueves 20 a integrantes de organizaciones no gubernamentales de la ciudad y por la tarde una puesta en común entre concejales de la información relevante obtenida hasta el momento por cada bloque.

El día siguiente, la propuesta incluye un encuentro de trabajo con los

2012 - En Memoria a los Héroes de Malvinas

legisladores nacionales por Tierra del Fuego, entre ellos, a los Senadores María Rosa Díaz y Osvaldo López, integrantes del bloque de Encuentro Popular, que suscribieron el proyecto del Senador Aníbal Fernández, actualmente en debate en el Honorable Senado de la Nación (expediente S-2290-12) junto a los senadores María Elena Corregido, Ruperto Godoy y Juan Manuel Irrazabal.


Luego de una semana de evaluaciones y de reflexión, proponemos tres días seguidos para escuchar a docentes y a estudiantes de la totalidad de los Colegios de la ciudad que tienen Polimodal, quienes son los directamente involucrados en la propuesta de voto a menores de edad al lunes 24 de

Debo aclarar aquí que en la semana del 25 al 30 me ausentaré de la ciudad por razones de índole familiar, por lo que no podré estar en las actividades que podrían desarrollarse en esos días y que no he incluido en esta propuesta, con el ánimo de acompañar con mi presencia a la totalidad de jornadas de trabajo que puedan realizarse.

Una vez desarrollada esta agenda, considero que están dados los presupuestos mínimos como para que los concejales podamos debatir en el recinto una propuesta de enmienda de la Carta Orgánica por el procedimiento que se considere más oportuno y posible de concretar.

Cabe remarcar que la presente es una propuesta de trabajo, que pretende ser enriquecida con el aporte de su Presidencia y el resto de los bloque políticos que integramos el Concejo Deliberante, para poder llevarla adelante con los más amplios criterios políticos y profesionales que la cuestión amerita. En tal sentido, queda este bloque a su entera disposición.

Sin más, saludo atentamente.



Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P S P
Concejo Deliberante Ushuaia

AGENDA. SÍNTESIS

SEPTIEMBRE					
lunes 17	martes 18	miércoles 19	jueves 20	viernes 21	sábado 22
10 hs Ex Convencionales. 16 hs Colegio de Abogados, juristas.	17 hs Profesionales sobre Adolescencia y Juventud	10:30 hs y 18 hs Centros de Estudiantes. Jóvenes de Asociaciones Civiles.	11 hs Trabajo con ONGs 17 hs Puesta en común de información	18 hs Senadores y Diputados por TDF	
OCTUBRE					
lunes 1	martes 2	miércoles 3	jueves 4	viernes 5	sábado 6
10 hs Reunión con docentes 18 hs Foro con docentes	19 hs Trabajo con Jóvenes del CIEU, EPET, Kloketen, Polivalente de Arte, José Martí	19 hs Trabajo con Jóvenes de Los Andes, Sobral, Colegio Nacional de Ushuaia, EMEI			